



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de Ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

Control Interno

NÚM. DEL RESULTADO: 1 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Como resultado de la aplicación del Cuestionario del Control Interno y en base a las evidencias documentales ofrecidas por el propio ente auditado, se determinó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., presenta un nivel bajo, al haber obtenido un promedio de 20 puntos de un total de 100.

En razón de lo expuesto, la Auditoria Superior del Estado considera que el Control Interno para la gestión de los recursos del ente es inadecuado, ya que no cuenta con estrategias y mecanismos de control sobre el comportamiento de sus actividades, resultando insuficientes para garantizar el cumplimiento de la normativa y la transparencia en la operación de los recursos.

NÚM. DEL RESULTADO: 2 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Como resultado de la evaluación a la normatividad aplicable al Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., se advierte que la Junta de gobierno de Gobierno sesionó de acuerdo a la periodicidad que establece la normatividad aplicable, al acreditar con las actas respectivas, que sesionaron de manera ordinaria una vez por trimestre durante el ejercicio 2018; en apego a lo previsto por el artículo 11 de su reglamento interno.

NÚM. DEL RESULTADO: 3 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Como resultado de la revisión a la normatividad aplicable al Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., se advierte que éste, cuenta con un Reglamento Interno debidamente publicado, con el cual regula sus actividades, funciones y los servicios públicos de su competencia; en apego a lo dispuesto por los artículos 114, fracción II de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 49 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y 60 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 4 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Como resultado de la revisión a la normatividad aplicable al Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., se advierte que éste, omitió publicar los manuales de organización y procedimientos, con los cuales debe regular sus actividades, funciones y los servicios públicos de su competencia; contraviniendo lo dispuesto por los artículos 114, fracción II de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 49 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y 60 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de Ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

NÚM. DEL RESULTADO: 9 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM: 1.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que el Presupuesto de Egresos de 2018 fue aprobado mediante sesión extraordinaria número 17 de la Junta de Gobierno, el 15 de diciembre de 2017, mismo que fue debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de enero de 2018; comprobando además que en los momentos presupuestales la suma de las provisiones aprobadas del gasto coinciden con la estimación de los ingresos, no así en las modificaciones realizadas; en apego a las disposiciones previstas por los artículos 16, 19, fracciones III y IV, 36 y 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 115, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 18, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 6, fracciones I y II, 18 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracción V, de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 10 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM: 1.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Del análisis de las cifras que revelan los estados analíticos del presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2018 anexos a la cuenta pública, se comprobó que no coinciden con los registros contables presupuestales, con base en ello no fueron considerados para efecto de la auditoría; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 2, 51 y 52 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 11 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM: 1.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Del análisis de las cifras que revelan las cuentas presupuestales de ingresos y egresos en Libro Mayor al 31 de diciembre de 2018, se comprobó que la Junta de Gobierno autorizó adecuaciones presupuestales que no implicaban aumentos, sin embargo las modificaciones realizadas revelan aumentos tanto en ingresos como en egresos, omitiendo presentar evidencia documental de que éstas fueron aprobadas por la Junta de Gobierno; observando además que no existe coherencia en el registro de los ingresos y egresos en cada uno de los momentos presupuestales, a excepción del pagado en el caso de los egresos; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 2, 51 y 52 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

NÚM. DEL RESULTADO: 12 **CON OBSERVACIÓN** **SI (X)** **NO ()**
PROCEDIMIENTO NÚM: 1.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Del análisis de las cifras que revelan las cuentas presupuestales de ingresos y egresos en Libro Mayor al 31 de diciembre de 2018, del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., se comprobó que existe un balance presupuestario negativo de \$51,722, derivado de la diferencia entre los ingresos efectivamente recaudados por \$1,175,087, y los egresos efectivamente pagados por \$1,226,809; verificando que el Organismo omitió dar cuenta de ello al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 6 y 7, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 18, párrafo tercero, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Origen de los Recursos

NÚM. DEL RESULTADO: 13 **CON OBSERVACIÓN** **SI (X)** **NO ()**
PROCEDIMIENTO NÚM: 2.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., obtuvo recursos por \$31,795, por concepto de cuotas de recuperación, comprobando además que omitió expedir los comprobantes respectivos; contraviniendo a lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación; 52, fracciones IV y V, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 14 **CON OBSERVACIÓN** **SI ()** **NO (X)**
PROCEDIMIENTO NÚM: 2.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., recibió recursos por \$1,110,927, transferidos por parte del Municipio de Venado, S.L.P., para cubrir los costos de administración y operación; comprobando que emitió los comprobantes respectivos; en apego a lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación; 52, fracción I, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de Ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

Servicios Personales

NÚM. DEL RESULTADO: 15 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 3.1
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió considerar en su Presupuesto de Egresos, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de enero de 2018, las partidas efectivamente devengadas y los pagos que realizó por un monto de \$79,516, por concepto de Servicios Personales - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 19 y 51 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 16 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 3.1
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., proporcionó documentación comprobatoria que no reúne requisitos fiscales, toda vez que los recibos de nómina no están timbrados; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 27, fracción III, 86, 99, fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 17 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 3.2
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, las percepciones nominales efectivamente pagadas por concepto de Sueldo y otras prestaciones pagadas al personal que ocupa el puesto de Psicólogo, no se ajustan a lo previsto en el Presupuesto de Egresos y Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2018 publicado en Periódico Oficial del Estado el 26 de enero de 2018 ni al acuerdo de la Junta de Gobierno Sesión Extraordinaria número 17 con fecha 15 de diciembre de 2017, al realizar pagos en exceso por un monto de \$3,754; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 8 y 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 59, fracción II, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Relación de funcionarios con percepciones mayores al tabulador de sueldos

| Nombre | Puesto | Periodo | Excedente Sueldo | Gratificación | Monto excedido |
|-------------------------------|-----------|------------------|------------------|---------------|----------------|
| Rene Valentin Lopez Rodriguez | Psicólogo | Enero-septiembre | 3,754 | 0 | 3,754 |
| Total | | | | | 3,754 |



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018

FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

NÚM. DEL RESULTADO: 18 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM: 3.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, las percepciones nominales efectivamente pagadas por concepto de Sueldo y otras prestaciones pagadas al personal que ocupa el puesto de Secretaria dicho puesto no se encuentra previsto en el Presupuesto de Egresos y Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2018 publicado en Periódico Oficial del Estado el 26 de enero de 2018, observando pagos por un monto de \$16,313; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 4, fracción X, 8 y 10, de la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 59, fracción II, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Relación de personal que ocupo puestos no considerados en el catálogo

| Nombre | Puesto | Periodo | Excedente Sueldo | Gratificación | Monto excedido |
|--------------------|------------|-------------------|---------------------|---------------|----------------|
| Saifra Gámez Serna | Secretaria | Octubre-diciembre | 16,313 | 0 | 16,313 |
| Total | | | | | 16,313 |

NÚM. DEL RESULTADO: 19 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM: 3.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que el Presupuesto de Egresos y Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2018 del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., publicado en Periódico Oficial del Estado el 26 de enero de 2018; no señala el número de plazas autorizadas; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 4, fracción X, 8 y 10, de la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 59, fracción II, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 20 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM: 3.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se comprobó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió suscribir los contratos laborales con el personal que ocupó de manera eventual el puesto de Doctora UBR, observando que realizó pagos durante el periodo de Enero a Diciembre de 2018 por un monto de \$45,117; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 59, fracción VIII, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

| Relación de gastos sin contrato | | | |
|---------------------------------|----------|---------|--|
| Fecha | Ref. No. | Importe | Concepto |
| 26/01/2018 | C00001 | | |
| 24/02/2018 | C00005 | | |
| 02/04/2018 | C00012 | | |
| 23/04/2018 | C00016 | | |
| 15/05/2018 | C00027 | | |
| 23/06/2018 | C00037 | 45,117 | |
| 26/07/2018 | C00048 | | Se comprobó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P., omitió suscribir los contratos laborales con el personal que ocupó de manera eventual el puesto de Doctora UBR, María Sarai Sosa Gutiérrez observando que realizó pagos durante el periodo de Enero a Diciembre de 2018. |
| 11/08/2018 | C00051 | | |
| 07/09/2018 | C00055 | | |
| 21/11/2018 | C00076 | | |
| 24/11/2018 | C00086 | | |
| 28/12/2018 | C00098 | | |
| Total | | 45,117 | |

NÚM. DEL RESULTADO: 21
PROCEDIMIENTO NÚM: 3.4

CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió actualizar los expedientes por cada uno de los servidores públicos, donde deje constancia de los antecedentes de su contratación, perfil profesional, cambios de puesto y área de adscripción, así como de incidencias laborales (vacaciones, permisos, incapacidades, etc.) y antecedentes familiares; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 22
PROCEDIMIENTO NÚM: 3.4

CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la inspección física de los servidores públicos del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., se comprobó que estuvieron adscritos a los puestos y lugares encomendados, y que realizaron las actividades para las que fueron contratados; en apego a lo dispuesto por los artículos 3, fracción XXVI, 6, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-2005-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

NÚM. DEL RESULTADO: 23 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM: 3.5

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Del análisis de los expedientes del personal que integran la muestra de auditoría, se verificó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no tiene servidores públicos en su nómina que ejerzan otro cargo o puesto en el sector público o privado, comprobando además, que no existe parentesco alguno entre los empleados contratados durante el periodo revisado con el titular, directores y/o jefes de departamento; en apego a las disposiciones previstas por los artículos 3, fracción XXVI, 6, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 24 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM: 3.6

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., cubrió los haberes laborales a que tuvieron derecho, los servidores públicos que fueron dados de baja durante el ejercicio 2018; comprobando además que después de la fecha de la baja, no les realizaron pagos derivados de una relación laboral; en apego a las disposiciones previstas por los artículos 48, 50, 132, fracción II, y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo; 51, fracción X, 61, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

Materiales y Suministros

NÚM. DEL RESULTADO: 25 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 4.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió considerar en su Presupuesto de Egresos, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de enero de 2018, las partidas efectivamente devengadas y los pagos que realizó por un monto de \$43,729, por concepto de Materiales y Suministros - Materiales, útiles y equipos menores de oficina, contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 19 y 51 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 26 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 4.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió proporcionar documentación comprobatoria y justificativa por concepto Materiales y Suministros - Combustibles, lubricantes y aditivos, Materiales, útiles y equipos menores de oficina, por un monto de \$9,293; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de Ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

| Relación de gastos sin documentación comprobatoria | | | |
|--|----------|---------|---|
| Fecha | Ref. No. | Importe | Concepto |
| 21/11/2018 | C00080 | 3,100 | El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió proporcionar documentación comprobatoria y justificativa por concepto de Combustible, por un monto de \$3,100; a COMBURED SA DE CV. |
| 01/12/2018 | C00090 | 3,500 | El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió proporcionar documentación comprobatoria y justificativa por concepto de Combustible, por un monto de \$3,500; a COMBURED SA DE CV. |
| 29/12/2018 | C00094 | 2,693 | El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió proporcionar documentación comprobatoria y justificativa por concepto de Materiales, útiles y equipos menores de oficina, por un monto de \$2,693; a Irma Coronado Moreno. |
| Total | | 9,293 | |

NÚM. DEL RESULTADO: 27
PROCEDIMIENTO NÚM: 4.1
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, relativas a la compra de materiales y suministros, se adjudicaron de acuerdo con el marco jurídico aplicable, que están amparadas en un pedido y que los bienes adquiridos fueron entregados en los plazos pactados; en apego a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 3, 19, 22, 23, 44, 45, 46, 47 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 28
PROCEDIMIENTO NÚM: 4.2
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se comprobó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no ejerció recursos derivados de convenios en el rubro de materiales y suministros durante el ejercicio 2018.

Servicios Generales

NÚM. DEL RESULTADO: 29
PROCEDIMIENTO NÚM: 5.1
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió considerar en su Presupuesto de Egresos 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de enero de 2018, las partidas efectivamente devengadas y los pagos que realizó por un monto de \$67,241, por concepto de Servicios Generales - Gastos de orden social y cultural, Servicios financieros y bancarios; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 19 y 51 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

NÚM. DEL RESULTADO: 30 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM: 5.1
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., proporcionó la documentación que integra la muestra de auditoría, consistente en pólizas y documentación comprobatoria en original, misma que cumple con los requisitos fiscales; así como la documentación que justifica los gastos; en apego a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 27, fracción II, 86, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación.

NÚM. DEL RESULTADO: 31 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 5.2
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió suscribir el contrato por los servicios de arrendamiento por \$23,040, y no presentó la documentación que justifique el gasto; lo anterior contraviniendo a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 56, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Relación de gastos sin contrato de arrendamiento

| Fecha | Ref. No. | Importe | Concepto |
|------------|----------|---------|--|
| 31/01/2018 | P00014 | | |
| 15/03/2018 | P00026 | | |
| 28/03/2018 | P00029 | | |
| 08/05/2018 | P00064 | | |
| 30/05/2018 | P00091 | 23,040 | Se comprobó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no suscribió el contrato por los servicios de arrendamiento de fotocopidora y no documento mediante informes o reportes, las actividades y resultados de los asuntos que fueron atendidos. |
| 22/06/2018 | P00107 | | |
| 25/07/2018 | P00136 | | |
| 21/08/2018 | P00158 | | |
| 13/09/2018 | P00170 | | |
| 13/09/2018 | P00173 | | |
| Total | | 23,040 | |

NÚM. DEL RESULTADO: 32
PROCEDIMIENTO NÚM: 5.3
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no ejerció recursos derivados de convenios en el rubro de Servicios Generales, durante el ejercicio fiscal 2018.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

NÚM. DEL RESULTADO: 33 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 6.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió considerar en su Presupuesto de Egresos 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de enero de 2018, las partidas efectivamente devengadas y los pagos que realizó por un monto de \$63,060, por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas - Ayudas sociales a personas; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 19 y 51 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

NÚM. DEL RESULTADO: 34 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 6.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió proporcionar pólizas, documentación comprobatoria y justificativa por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas - Ayudas sociales a personas - apoyo gastos de traslado, por un monto de \$3,400; efectivamente pagados a Combured SA de CV; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación; 6, fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Relación de gastos sin comprobación

| Fecha | Ref. No. | Importe | Concepto |
|--------------|----------|--------------|--|
| 21/11/2018 | C00080 | 3,400 | El Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió proporcionar pólizas, documentación comprobatoria y justificativa por concepto de apoyo |
| 01/12/2018 | C00090 | | gastos de traslado, a COMBURED S.A. de C.V. |
| Total | | 3,400 | |

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados

NÚM. DEL RESULTADO: 35 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM: 7.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no ejerció recursos en el rubro de Bienes Muebles e Intangibles (adquisiciones), durante el ejercicio de 2018.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORÍA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

NÚM. DEL RESULTADO: 36 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM: 7.2
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
Se comprobó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no ejerció recursos en el rubro de Bienes Muebles e Intangibles (adquisiciones), durante el ejercicio 2018.

NÚM. DEL RESULTADO: 37 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM: 7.3
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
Se comprobó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no ejerció recursos derivados de convenios en el rubro de Bienes Muebles e Intangibles (adquisiciones), durante el ejercicio 2018.

Registro Contable y Situación Financiera

NÚM. DEL RESULTADO: 38 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM: 8.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
Se verificó que las operaciones derivadas de la gestión pública del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., que forman parte de la muestra de auditoría, están identificadas y registradas contablemente, comprobando además que implementó el registro presupuestal de las operaciones de ingresos y egresos y que cumplió parcialmente con las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); pues considerando su relevancia para la elaboración y presentación de los estados financieros, y como resultado de éste análisis se determinó que el Sistema Municipal DIF implantó el 65.8% de disposiciones, con un cumplimiento parcial del objetivo de la armonización contable; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 2, 6, 9, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42 y demás relativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NÚM. DEL RESULTADO: 39 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM: 8.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
Se comprobó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., abrió una cuenta bancaria productiva y específica, donde recaudó, administró y ejerció los recursos derivados de ingresos propios y sus rendimientos financieros; igual tratamiento le dio a los recursos provenientes de las Participaciones Municipales; en apego a lo dispuesto por los artículos 67 y 69, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 27, fracción III, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

| NÚM. DEL RESULTADO: | CON OBSERVACIÓN | SI () | NO (X) |
|--|-----------------|--------|--------|
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.3 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, los saldos en cuentas por cobrar que revela el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, son correctos ya que están debidamente respaldados con la documentación comprobatoria y justificativa que los acredita; comprobando además que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., realizó las gestiones de recuperación respectiva; en apego a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 41 | CON OBSERVACIÓN | SI (X) | NO () |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.4 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, relativa a los saldos en bienes muebles, inmuebles e intangibles, que revela el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018; el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió valorar el inventario y conciliarlo con los registros contables; contraviniendo lo dispuesto por los artículos 4, fracción XX, 6, 7, 9, 19, fracción VII, 23, 27, 42, 43, y demás relativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9, de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 42 | CON OBSERVACIÓN | SI (X) | NO () |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.4 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, relativa a los saldos en bienes muebles, inmuebles e intangibles, que revela el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, son incorrectos, ya que no está debidamente respaldado con la documentación comprobatoria y justificativa que acredita la propiedad; contraviniendo lo dispuesto por los artículos 4, fracción XX, 6, 7, 9, 19, fracción VII, 23, 42, 43, y demás relativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9, de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 43 | CON OBSERVACIÓN | SI (X) | NO () |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.4 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, relativa a los saldos en bienes muebles, inmuebles e intangibles, que revela el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, con el personal que los tiene bajo su custodia; que no cuentan con los resguardos respectivos; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 4, fracción XX, 6, 7, 9, 19, fracción VII, 23, 42, 43, y demás relativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9, de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí; 6, fracciones I y VI, 52 y 53, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí. | | | |



II CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

| | | | |
|---|------------------------|-----------------|-----------------|
| NÚM. DEL RESULTADO: 44 | CON OBSERVACIÓN | SI (X) | NO () |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.4 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Con el análisis de los saldos que revela el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, se comprobó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., omitió reconocer contablemente la pérdida del valor de los bienes de su propiedad, por el uso o paso del tiempo; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 2, 6, 9, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 45 | CON OBSERVACIÓN | SI () | NO (X) |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.5 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, los saldos en cuentas por pagar que revela el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, son correctos ya que están debidamente respaldados con la documentación comprobatoria y justificativa que acredita el adeudo y devengo de los bienes o servicios; en apego a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 46 | CON OBSERVACIÓN | SI (X) | NO () |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.5 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Se verificó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no integró expedientes por cada uno de los proveedores de bienes o servicios; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 17 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 47 | CON OBSERVACIÓN | SI () | NO (X) |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.5 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Del análisis de las operaciones de egresos que integran la muestra de auditoría, se verificó selectivamente mediante el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la autenticidad de los comprobantes fiscales que las respaldan, no determinando irregularidades al respecto. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 48 | CON OBSERVACIÓN | SI () | NO (X) |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.5 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Se verificó que de las partidas que integran la muestra de auditoría, la depuración de saldos por un monto de \$9,166.15 en cuentas por pagar, se debió a que presentaban saldos contrarios a su naturaleza y la inactividad de las cuentas, la cual fue analizada y aprobada por el órgano de control interno del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., y autorizada por el órgano de gobierno respectivo; en apego a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. | | | |



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORIA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

| NÚM. DEL RESULTADO: | CON OBSERVACIÓN | SI (X) | NO () |
|---|-----------------|----------|----------|
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.5 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Se verificó que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P. omitió acreditar documentalmente que presentó ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos, salarios y honorarios correspondientes a los meses septiembre a diciembre, del ejercicio 2018; contraviniendo las disposiciones previstas por los artículos 96 y 97, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 6 fracciones I y VI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 50 | CON OBSERVACIÓN | SI () | NO (X) |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.6 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Durante el periodo de revisión, según las cifras que revelan los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no contrató deuda pública y no existen saldos por este concepto correspondiente a ejercicios anteriores. | | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: 51 | CON OBSERVACIÓN | SI () | NO (X) |
| PROCEDIMIENTO NÚM: 8.7 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| Durante el periodo de revisión, según las cifras que revelan los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., no contrató obligaciones a corto plazo y no existen saldos por este concepto correspondiente a ejercicios anteriores. | | | |



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2018
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁREA



ENTIDAD FISCALIZADA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.
NUM. DE AUDITORÍA: AEFMOD-205-DIF-2018
FONDO: Recursos de ingresos propios

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/08/2019

RESULTADO

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. AGOSTO 5, 2019
A T E N T A M E N T E



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

C. P. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado
Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO
San Luis Potosí

C. P. Félix Aztlara González
Supervisor

C. P. David Robledo Gómez
Auditor

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

cc.p. Expediente
FDU/ITRENG